

ACTA DE LA REUNIÓN CON FECHA 25 DE JULIO DE 2013 DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE  
TRABAJOS FIN DE MÁSTER (PRACTICUM) DEL MÁSTER EN MATEMÁTICAS

**Sres. Asistentes:**

M<sup>a</sup> Concepción Muriel Patino: Presidenta de la Comisión

Antonio Calderón Martín: Secretario de la Comisión.

Miguel Ángel Sordo Domínguez: Vocal de la Comisión.

A las 10:00 horas del día anteriormente señalado se celebra en la facultad de Ciencias, en presencia de los asistentes que se citan una reunión de la comisión evaluadora de Trabajos de Fin de Máster (Practicum) del máster en Matemáticas con objeto de constituir la comisión y abordar los puntos del orden del día:

**1. Fijar día, lugar y hora para la defensa de los Trabajos de Fin de Máster (Practicum):**

La defensa de los Trabajos de Fin de Máster (Prácticas de Empresa) tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2013 en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias a partir de las 10:00 de la mañana. El día 13 de septiembre se publicará y comunicará a los alumnos que hayan presentado la documentación (ver siguiente punto) el orden de la exposición de los alumnos.

**2. Documentación que deben presentar:**

Los alumnos que deseen defender su trabajo de Fin de Máster en la fecha anteriormente señalada deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de defensa del Trabajo Fin de Máster.
- Trabajo de Fin de Máster y memoria de las Prácticas de Empresa.

Esta documentación debe presentarse:

- En versión electrónica enviada a la dirección [master.matematicas@uca.es](mailto:master.matematicas@uca.es) no más tarde del día 11 de septiembre de 2013.
- Una copia de la solicitud de defensa y **cuatro** copias en papel de la memoria en la Secretaria de la Facultad, no más tarde del día 11 de septiembre.

Por otra parte el tutor del trabajo de Fin de Máster y el tutor de las Prácticas de Empresa deberán enviar sendos informes de los trabajos al presidente de la comisión, con una antelación mínima de 48 horas antes de la defensa.

**3. Duración de la exposición:**

La exposición de la defensa tendrá una duración máxima de 20 minutos para el trabajo de Fin de Máster y 10 minutos para la memoria de las Prácticas de Empresa, abriéndose a continuación un turno de preguntas por parte de los miembros de la comisión, de una duración máxima de 10 minutos.

#### 4. Criterios de evaluación:

La comisión establece que el orden de los criterios de evaluación será:

1. Calidad científica del trabajo.
2. Claridad en la exposición y defensas de las memorias.
3. Adecuación de las respuestas a las preguntas.
4. Informe del tutor del trabajo de Fin de Máster.
5. Informe del tutor de las Prácticas de Empresa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Puerto Real, 25 de julio de 2013

Fdo: El secretario de la comisión: Antonio Calderón Martín